EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P

INFORME DE EVALUACIÓN

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA No. IP-SC-02-18

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OUTSOURCING PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE TOMA DE LECTURA MEDIANTE DISPOSITIVOS MÓVILES , DISTRIBUCIÓN ESPECIALIZADA DE FACTURAS Y DISTRIBUCIÓN DE COMUNICADOS MASIVOS CON Y SIN ALISTAMIENTO, DE LA FACTURACIÓN MENSUAL DE LOS USUARIOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P

Pereira, Agosto de 2018

INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICO, FINANCIERO, TÉCNICO Y ECONOMICO DE LA PROPUESTA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA No. IP-SC-02-18

1. PRESENTACION

La invitación tiene como objeto "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OUTSOURCING PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE TOMA DE LECTURA MEDIANTE DISPOSITIVOS MÓVILES , DISTRIBUCIÓN ESPECIALIZADA DE FACTURAS Y DISTRIBUCIÓN DE COMUNICADOS MASIVOS CON Y SIN ALISTAMIENTO, DE LA FACTURACIÓN MENSUAL DE LOS USUARIOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P"**

Presupuesto oficial: **MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($1.936.578.452)** incluido IVA

Plazo de ejecución: Diez y siete (17) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de iniciación y discriminados así: Un mes (1) que corresponde a las actividades de alistamiento y entrenamiento del personal y diez y seis (16) meses para la ejecución de actividades contratadas.

2. ANTECEDENTES DE LA INVITACION

2.1 Elaboración de los Pliegos.

Estos fueron elaborados por profesionales de la Subgerencia Comercial con la colaboración de La Secretaría General y la Subgerencia Financiera y Administrativa.

2.2 Apertura de la invitación.

La apertura de la invitación se hizo el 18 de Julio de 2018 a las 8:00 am.

2.3 Cierre de la licitación y recibo de propuestas.

El cierre de la invitación fue 30 de Julio de 2018 a las 4:00 p.m. a dicha fecha y hora se recibió una (1) oferta, del proponente DELTEC S.A. tal como se consigna en el Acta de Cierre y Apertura de las propuestas jurídica, financiera, técnico y económica.

2.4 Conformación del Comité Evaluador.

La Empresa, mediante directiva 068 del 23 de marzo de 2012, designó el comité permanente de evaluación, quedando conformado el comité así: evaluación técnica económica - Subgerente Comercial, evaluación Jurídica - Secretario Jurídico y evaluación financiera - Subgerente Financiero. Estos a su vez designaron para la respectiva calificación a los profesionales:

Sandra Milena Parra Cataño – Profesional I Secretaria general – Evaluación Jurídica
Geovanny Villa Marin – Tecnólogo II Subgerencia Financiera y Administrativa – Evaluación Financiera
Olga Liliana Ocampo Contreras - Profesional II – Subgerencia Comercial Evaluación Técnica – Económica

3. PROCESO DE EVALUACION

El Comité evaluador siguió el proceso de evaluación estipulado en los pliegos de condiciones.

3.1.1 Verificación de documentos

DELTEC S.A

Documento	Cumple SI/NO	Observación
Carta de Presentación de la Propuesta (Anexo No 3)	SI	
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes.	SI	
Licencia expedida por el ministerio de comunicaciones para la prestación de servicio de mensajería especializada.	SI	
Documento de Constitución – Consorcios, Uniones Temporales u Asociaciones si lo hubiere.	N/A	
Certificado de Existencia y Representación Legal.	SI	
Garantía de Seriedad de la Propuesta.	SI	Nro. Póliza SP003607 Confianza, con recibo de pago.
Matricula profesional del contador público del proponente y/o Revisor Fiscal.	SI	
Certificado de compromiso (Anexo No 5)	SI	
Experiencia específica del proponente (Anexo No 6)	SI	
Mayor Valor en certificaciones de experiencia del proponente (Anexo No 7)	SI	
Propuesta Económica (Anexo No 8).	SI	
Valor propuesta económica	1.936.578.452	
Declaración sobre multas y sanciones (Anexo No 9)	SI	
Cláusula de confidencialidad (Anexo No 10)	SI	
Inscripción de Proveedores de bienes y servicios (Anexo No 11)	SI	
RUT	SI	Certificado.
Certificado de Antecedentes Fiscales, penales y disciplinarios.	SI	
RECIBO DE PAGO DE PLIEGOS	SI	
Certificado de aportes parafiscales.	SI	
Número de Folios	257	

3.1.2 Evaluación jurídica

Proponente Único

DELTEC S.A

- Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal.
- Certificado de inscripción Registro único de proponentes de acuerdo a las exigencias del pliego.
- Licencia expedida por el Ministerio de Comunicaciones para la prestación de servicio de mensajería
- especializada.
- Certificado de Existencia y representación legal de acuerdo con las exigencias del pliego
- Garantía de seriedad de la propuesta con la vigencia, valores y recibo de pago respectivo.
- Matrícula profesional del contador público del proponente y/o revisor fiscal.
- Certificado de compromiso
- Experiencia específica del proponente
- Mayor valor en certificaciones de experiencia del proponente
- Propuesta económica
- Declaración sobre multas y sanciones
- Cláusula de confidencialidad
- Inscripción de proveedores de bienes y servicios
- RUT
- Certificado de antecedentes fiscales, penales y disciplinarios según las exigencias del pliego.
- Recibo de pago de pliegos
- Paz y salvo por concepto de pago de parafiscales
- Naturaleza tributaria, Régimen Común

De conformidad a lo anterior se observa que el proponente CUMPLE con todos los requisitos de orden jurídico exigidos en los pliegos de condiciones y por lo tanto, con los requisitos de evaluación jurídica y podrán continuarse con la evaluación financiera, técnica y económica de las propuestas.

3.1.3 Evaluación Financiera

INVITACIÓN PRIVADA No. IP-SC-02-18

EVALUACIÓN FINANCIERA - REGISTRO DE PROPONENTES

Items		Proponentes				
		1	2	3	4	5
		DELTEC S.A.	-	-		
Activo Corriente		68,495,939,185	-	-	-	-
Activo Total		99,476,951,067	-	-	-	-
Pasivo Corriente		49,185,761,637	-	-	-	-
Pasivo Total		57,537,215,342	-	-	-	-
Patrimonio		41,939,735,725	-	-	-	-
Capital de Trabajo	Acepta >=20% Pto Oficial	19,310,177,548	-	-	-	-
	387,315,690	SI	NO	NO	NO	NO
Solvencia	Acepta >	1.39	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	1.50	NO	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Endeudamiento	Acepta <	0.58	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	0.60	SI	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Valor de la Propuesta		1,936,578,452	-	-	-	
Plazo Ejecución (meses)		16	0.0	0.0	0.0	

NOTAS:
La evaluación financiera se efectuó con la información contenida en el registro único de proponentes, de acuerdo a los indicadores propuestos en las condiciones de invitación.

El proponente evaluado **NO CUMPLE** con los indicadores financieros exigidos en las condiciones de invitación

3.1.4 Evaluación técnica y económica

No se realiza por no cumplirse con los indicadores financieros exigidos en las condiciones de invitación no se continúa con el proceso de evaluación.

4. RECOMENDACION

Respecto a la Invitación Privada IP-SC-02-18 el Comité Evaluador recomienda a la Gerencia declarar desierto este proceso e iniciar un nuevo proceso de contratación.

Para constancia se firma en Pereira a los 05 días del mes de Agosto de 2018.

Sandra Milena Parra Cataño – Profesional I

Geovanny Villa Marin – Tecnólogo II

Olga Liliana Ocampo Contreras
Profesional II